



Peñaherrera Ponce & Salvador
Estudio Jurídico

Dr. Hernán E. Ponce Aray
Dr. Alfredo Peñaherrera Wright
Dr. Íñigo Salvador Crespo

Dra. Lorena Freire Verdugo
Ab. Ana Carolina Donoso Bustamante
Ab. Leda Alfonso Trujillo
Ab. Andrea Espinel Galárraga

José Bosmediano E15-11y Augusto Egas
Teléfonos: (593-2) 243-3099 / 224-8177
(593-2) 226-8029 / 243-7892
Fax: (593-2) 292-2287
e-mail: heponce@ppsabogados.com.ec
Casilla postal 17-11-6573

Quito – Ecuador

Noviembre 24 del 2009

RECIBIDO

NOV 24 11 09:54

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento a la Resolución **SC.SG.G.09.03** publicada en el Registro Oficial 66 de 13 de noviembre del 2009 la cual reforma el Instructivo sobre documentos que deben remitir las compañías mercantiles a la Superintendencia de Compañías, adjunto a la presente se servirá encontrar la relacionada con los accionistas de JOHNSON & JOHNSON DEL ECUADOR S.A., expediente 40326-1982, JOHNSON & JOHNSON INTERNATIONAL y DEPUY INC. de nacionalidad norteamericana.

Las notificaciones a que haya lugar las recibiremos en la Avenida Rodrigo Chávez González, Parque Empresarial Colón, Edificio Corporativo 2, piso 5 de esta ciudad de Guayaquil.

Cordialmente,

Cecilia Plaza Meneses
Presidente Ejecutivo

Dr. Hernán Ponce A.
Matricula 3023